por el que fué nuestro Senador, el Excmo. Sr. D. Elías Tormo, que nos favorece con tal revista, respondiendo a la vez el deseo de divulgar en Centro como el nuestro, tan interesante publicación.

Ampliamente se deliberó en junta de 30 de Enero, acerca de la reapertura de la Academia para lo que restaba del curso de 1917 a 1918. Todo fué discurrir varios medios, que no llegaron por de pronto más que a exteriorizar los buenos deseos de la Sociedad, en pugna con las circunstancias que en modo alguno hacían columbrar mejores días para el presente y porvenir de nuestra Escuela.

Por R. D. de 1.º de Febrero, leído en junta del 21 del mismo, se dió parte a las Económicas (a tenor de las peticiones hechas reiteradamente) en las Juntas Provinciales y Locales de Primera Enseñanza. En ejecución del mismo, se designó al socio D. José Alegría como nuestro representante en la Junta local, y a D. Prancisco Giner Hernández, para representantos en la Provincial.

Al oficio de la Económica matritense remitiendo las conclusiones aprobadas que pasan a estudio de todas las Económicas del reino, para iniciar una acción común en defensa de los intereses generales del país, se nombró en comisión a los Sres. Costa Farinas y Orts González, para que emitieran el informe que les merezca el atento estudio de las susodichas conclusiones.

Elegido por tercera vez el Excmo. Sr. D. Elías Tormo nuestro representante por las Económicas de la región de Levante, de nuevo hubimos de agradecerle sus corteses ofrecimientos que se traductrán sin duda en beneficio de nuestra Corporación.

Para representarnos en la proyectada Asamblea de las Económicas, iniciada por la matritense, se designó a D. Joaquín Codorníu, en substitución de su Sr. padre D. Ricardo, que ya no tenía su residencia en la Corte. (Ordinaria de 30 de Abril).

El Sr. D. Enrique Gelabert dedicó a nuestra biblioteca un ejemplar de su discurso «La Química y la Medicina», leido en la apertura de la Real Academia de este distrito

